

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13736 *Resolución de 18 de septiembre de 2018, del Ayuntamiento de El Rubio (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la provincia de Sevilla» número 208, de 7 de septiembre de 2018, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 172, de 5 de septiembre de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas vacantes de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de servicios especiales y clase Policía Local, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

El Rubio, 18 de septiembre de 2018.—El Alcalde, Rafael de la Fe Haro.